

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA EPSODECUA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 15h00 en la Av. La Coruña No. 26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, se reúnen los siguientes socios: i) La compañía EPSON AMERICA INC propietaria de 399.999 participaciones; y ii) La compañía EPSON LATIN AMERICA LLC propietaria de 1 participación, las dos debidamente representadas por el Dr. Mario Larrea, según se desprende de las cartas poder que se agregan al libro de expedientes, por lo que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el Dr. Mario Larrea y en calidad Secretario Ad-Hoc el Abogado Francisco Larrea. Una vez constatado el quórum legal y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a continuación proceden a conocer los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea quien solicita que por secretaria se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera: Estado del Resultado Integral,**

**Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.**

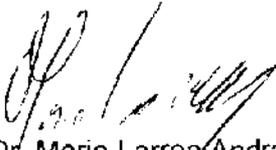
Toma la palabra el Dr. Mario Larrea quien realiza una breve introducción sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2015, los socios aprueban por unanimidad los balances.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;**

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea, quien manifiesta que en virtud de que no se han generado utilidades durante el ejercicio económico 2015, nada debe resolverse al respecto.

Por no haber otros asuntos que tratar, agotado el orden del día aprobado, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 15h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

  
Dr. Mario Larrea Andrade  
Presidente Ad- Hoc.  
En representación de  
**EPSON AMERICA INC, y**  
**EPSON LATIN AMERICA LLC**

  
Abg. Francisco Larrea  
Secretario Ad-Hoc

California, 19 de abril de 2016

Señores  
LEGALECUADOR  
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
Gerente General  
EPSODECUA CIA. LTDA.  
Quito, Ecuador.-

De mis consideraciones:

Andrea Zoeckler, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal Individual de la compañía EPSON AMERICA INC compañía socia de EPSODECUA CIA. LTDA., por medio de la presente carta - poder, faculta a los Doctores Patricio Peña Romero, Mario Larrea Andrade y Abogado Francisco Larrea, para que de manera Indistinta, en representación de EPSON LATIN AMERICA, LLC asistan con voz y voto a la Junta General Extraordinaria de la compañía EPSODECUA CIA. LTDA., a celebrarse en el mes de abril de 2016, en la cual se conocerá y resolverá sobre lo siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Los Doctores Patricio Peña Romero Mario Larrea Andrade y abogado Francisco Larrea quedan autorizados para aprobar los informes y estados financieros correspondientes al ejercicio 2015.

Atentamente,



California, April 19, 2016

Messrs.  
LEGALECUADOR  
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
General Manager  
EPSODECUA CIA. LTDA.  
Quito, Ecuador. -

Dear Sirs:

I, Andrea Zoeckler, as Executive Vice-President and Individual Legal Representative of the company EPSON AMERICA INC, partner company of EPSODECUA CIA. LTDA, by means of this letter-proxy, empowered to Mr. Patricio Peña Romero Mr. Mario Larrea Andrade and Mr. Francisco Larrea, so that indistinctly, they represent EPSON LATIN AMERICA, LLC, attend and vote at the Extraordinary General Meeting of EPSODECUA CIA. LTDA, to be held in April 2016, in which it will be known and shall rule on the following:

- 1.- Acknowledge and approval of Management Report respect to fiscal year 2015;
- 2.- Acknowledge and approval of the Balance Sheet and the Profit and Loss Statement with respect to fiscal year 2015;
- 3.- Allocation of social benefits.

Dr. Patricio Peña Romero, Dr. Mario Larrea Andrade and Francisco Larrea are duly authorized to approve the reports and financial statements for the fiscal year 2015.

Sincerely,



Andrea Zoeckler  
Executive Vicepresident  
EPSON AMERICA INC

California, 19 de Abril de 2016

Señores  
LEGALECUADOR  
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
Gerente General  
EPSODECUA CIA. LTDA.  
Quito, Ecuador.-

De mis consideraciones:

Andrea Zoeckler, en mi calidad de Vicepresidenta y Representante Legal individual de la compañía EPSON LATIN AMERICA, LLC compañía socia de EPSODECUA CIA. LTDA., por medio de la presente carta – poder, faculto a los Doctores Patricio Peña Romero, Mario Larrea Andrade y Abogado Francisco Larrea, para que de manera indistinta, en representación de EPSON LATIN AMERICA, LLC asistan con voz y voto a la Junta General Ordinaria de la compañía EPSODECUA CIA. LTDA., a celebrarse en el mes de abril de 2016, en la cual se conocerá y resolverá sobre lo siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Los Doctores Patricio Peña Romero, Mario Larrea Andrade y abogado Francisco Larrea quedan autorizados para aprobar los informes y estados financieros correspondientes al ejercicio 2015.

Atentamente,



California, April 19, 2016

Messrs.  
LEGALECUADOR  
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
General Manager  
EPSODECUA CIA. LTDA.  
Quito, Ecuador. -

Dear Sirs:

I, Andrea Zoeckler, as Vice-President and individual Legal Representative of the company EPSON LATIN AMERICA, LLC, partner company of EPSODECUA CIA. LTDA, by means of this letter-proxy empowered to Mr. Patricio Peña Romero, Mr. Mario Larrea Andrade and Mr. Francisco Larrea, so that indistinctly, they represent EPSON LATIN AMERICA, LLC, attend and vote at the Extraordinary General Meeting of EPSODECUA CIA. LTDA, to be held in April 2016, in which it will be known and shall rule on the following:

- 1.- Acknowledge and approval of Management Report respect to fiscal year 2015;
- 2.- Acknowledge and approval of the Balance Sheet and the Profit and Loss Statement with respect to fiscal year 2015;
- 3.- Allocation of social benefits.

Dr. Patricio Peña Romero, Dr. Mario Larrea Andrade and Francisco Larrea are duly authorized to approve the reports and financial statements for the fiscal year 2015.

Sincerely,



Andrea Zoeckler  
Vice President  
EPSON LATIN AMERICA, LLC